

PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA



El Consejo Académico (CA) del Programa Interinstitucional de Doctorado en Arquitectura (PIDA), con el aval del Comité de Posgrados Interinstitucionales de la Región Centro Occidente de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior (ANUIES) del país, emite la siguiente

CONVOCATORIA

Con el fin de invitar a los interesados a participar en el proceso de selección para ingresar al programa doctoral en la oferta educativa 2012-2, para el periodo agosto 2012 – julio 2015.

El PIDA es un programa de alto nivel académico, reconocido por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) como Programa Consolidado.

INTRODUCCIÓN

El origen del PIDA se fundamentó en una alianza de Universidades de la Región Centro Occidente, que uniendo sus recursos y competencias, ofrecen hoy un programa que alcanza los más altos estándares de calidad, a lo que contribuye decisivamente su Núcleo Académico Básico, formado por veinticinco profesores - investigadores con sólida formación académica, alto nivel de habilitación y gran experiencia en el campo de la investigación en Arquitectura. Este programa doctoral de gran calidad académica existe desde el año 2002 y fue pionero en su género en la Región Centro Occidente del país; en él participan la Universidad Autónoma de Aguascalientes, la Universidad de Colima, la Universidad de Guanajuato y la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

El PIDA fue creado como respuesta a la imperiosa necesidad de contar con personas altamente preparadas en las áreas de la Arquitectura, que sean capaces de desarrollar actividades de investigación y docencia de alto nivel con el fin de elevar la calidad académica

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Universidad de Colima
Universidad de Guanajuato
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo



PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA



de los programas educativos que se ofrecen en la región y en el país, así como para incentivar la generación y difusión del conocimiento.

OBJETIVO GENERAL

El PIDA tiene como objetivo primordial la formación de cuadros académicos y profesionales altamente calificados para producir conocimiento, para realizar investigación original y para el análisis, diseño y programación de propuestas relacionadas con la intervención antrópica sobre el territorio, la ciudad y la producción, transformación y conservación urbano – arquitectónica, considerando nuevas herramientas analíticas y perspectivas que propicien el mejoramiento de la calidad de vida y las condiciones medioambientales de la región y del país.

ESTRUCTURA CURRICULAR

El PIDA es un programa basado en la investigación, por medio de la generación y aplicación del conocimiento e implica dedicación de tiempo completo; tiene carácter tutorial y está orientado a favorecer la interacción académica entre el tutor y el estudiante. El programa doctoral tiene una duración de seis semestres, a lo largo de los cuales el alumno debe acreditar los seminarios de investigación y temáticos programados como actividades académicas, la elaboración del documento de tesis y la defensa de la misma.

El PIDA es un programa pertinente y con una estructura curricular coherente; las actividades planteadas favorecen el desarrollo de acciones colegiadas y una amplia participación de los Tutores en la toma de decisiones académicas. Existe seriación y articulación horizontal y vertical de la estructura curricular y la posibilidad de actualización constante mediante los Seminarios Temáticos de Especialidad; además, el proceso de asesoría, seguimiento y evaluación de estudiantes se realiza de manera colegiada.

El Programa comprende un total de 220 créditos, 180 correspondientes a seis Seminarios de Investigación y 40 correspondientes a cuatro Seminarios Temáticos de Especialidad.

PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA



El PIDA trabaja a partir de tres líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) muy específicas: Arquitectura y Ciudad, Arquitectura y Medio Ambiente y Arquitectura y Patrimonio.

ARQUITECTURA Y CIUDAD

Se enfoca a la generación de conocimiento acerca del fenómeno de la producción y reproducción urbano-arquitectónica. Su objetivo es aportar nuevos discernimientos en relación a la arquitectura y los procesos de gestión del territorio; así como desarrollar nuevas metodologías para la investigación de la relación entre la arquitectura y el territorio.

ARQUITECTURA Y MEDIO AMBIENTE

Se orienta hacia la producción de conocimiento en relación con las cualidades ambientales de los espacios y su interacción con los usuarios. Se aborda lo referente a las propiedades y cualidades de materiales, sistemas y dispositivos para la adecuación ambiental; y busca desarrollar metodologías de investigación y para el diseño en su dimensión ambiental, así como generar tecnologías apropiadas al medio para la edificación.

ARQUITECTURA Y PATRIMONIO

Busca producir conocimiento acerca de la teoría e historia de la arquitectura y el urbanismo, así como nuevas propuestas teórico metodológicas en torno a los procesos de conservación del objeto arquitectónico y de los conjuntos urbano-arquitectónicos. Además se pretende desarrollar proyectos aplicados que contribuyan al desarrollo de tecnologías para la conservación de la arquitectura patrimonial.

PERFIL DE INGRESO AL PIDA

El aspirante a ingresar al PIDA debe poseer dos cualidades: aptitud académica y características actitudinales. La aptitud académica comprende:

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Universidad de Colima
Universidad de Guanajuato
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo



PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA



- Conocimientos y experiencia en la formulación de proyectos de investigación;
- Razonamiento, capacidad de análisis y síntesis, lectura y traducción de textos en un nivel suficiente de comprensión de dos idiomas extranjeros, tales como inglés, francés, italiano, portugués.
- Manejo suficiente de las herramientas computacionales y las tecnologías informáticas necesarias para su proyecto de investigación;
- Haber cursado con anterioridad un programa de maestría en los campos del conocimiento que maneja el doctorado;
- Capacidad para problematizar e hipotetizar en torno a los hechos y fenómenos de la realidad urbano arquitectónica relacionada con las líneas de generación y aplicación del conocimiento que conforman en programa doctoral.

Por su parte, las características actitudinales se traducen en:

- Capacidad para asumir el liderazgo e impulsar la formación de grupos de investigación;
- Disposición para mantenerse actualizado en la línea de investigación que desarrolle;
- Creatividad para proponer proyectos de investigación, así como la gestión de los recursos de los mismos;
- Actitud responsable y laboriosa;
- Capacidad de trabajo individual y en equipo;
- Espíritu científico, autocrítico y reflexivo.

PERFIL DEL ASPIRANTE A INGRESAR AL PIDA

El PIDA considera aspirantes que hayan concluido estudios de licenciatura y maestría en arquitectura y/o urbanismo, pudiendo participar egresados de posgrados en otras áreas afines. Los aspirantes a ingresar al PIDA deben de poseer conocimientos y habilidades incluyendo competencias y experiencia en la formulación de proyectos de investigación en las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que trabaja el programa

PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA



doctoral; además, capacidad para el razonamiento abstracto, para el análisis y síntesis y para la expresión oral y escrita en castellano.

En síntesis, los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Contar con una licenciatura y maestría en arquitectura o urbanismo. En el caso de aspirantes provenientes de otras disciplinas afines, título de maestría en arquitectura o urbanismo. Podrán ser aspirantes susceptibles de ingresar al programa quienes proviniendo de posgrados en otras áreas afines, acrediten haber realizado investigación sobre fenómenos y problemas urbano-arquitectónicos, en las líneas de investigación del programa. Se consideran áreas y disciplinas afines las siguientes: ingeniería civil, asentamientos humanos, diseño industrial, diseño de interiores, paisajismo, restauración, bioclimática, ingeniería ambiental, antropología, psicología ambiental, historia, sociología y arqueología.
- Disponibilidad de tiempo completo. Para ello, deberán presentar documento institucional o equivalente que acredite su compromiso de dedicación de tiempo completo a sus estudios doctorales;
- Idioma extranjero. Constancia de comprensión de textos en un idioma extranjero distinto al aprobado en sus estudios de maestría, expedida por una institución reconocida por la sede del programa. La presentación de dicha constancia podrá hacerse durante los dos primeros años del programa.
- Currículum académico. El aspirante deberá presentar un currículum vitae con énfasis en la trayectoria académica, de acuerdo al formato establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología llamado “Currículum Vitae Único” (CVU);
- Exposición de motivos. Carta en la que los aspirantes expongan los motivos académicos, profesionales y personales para ingresar al programa doctoral;
- Protocolo de investigación. Los aspirantes deberán entregar un protocolo de investigación para desarrollar a lo largo de sus estudios doctorales; dicho protocolo deberá ser conforme con los lineamientos establecidos en la sesión de inducción;

PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA



- Entrevista personal. Los aspirantes deberán presentarse a una entrevista personal con el Comité de selección del proceso de admisión, de acuerdo con las fechas establecidas para ello;
- Cartas de recomendación académica. Los aspirantes deberán presentar dos cartas de recomendación académica; dichas cartas podrán ser de investigadores con quienes los aspirantes hayan realizado estancias académicas o de profesores con quienes los aspirantes hayan cursado estudios de posgrado;
- Carta de apoyo institucional. Si los aspirantes laboran para alguna institución u organismo académico o público, deberán presentar una carta en donde su empleador se compromete a dar apoyo para que el candidato realice sus estudios doctorales dedicando tiempo completo a ello.

BASES DE LA CONVOCATORIA

PROCESO DE SELECCIÓN

Como condición necesaria e ineludible para ser considerado aspirante a ingresar al PIDA, los interesados deberán presentar el EXANI III del CENEVAL. El EXANI III tiene carácter nacional, por lo que puede ser presentado en cualquier institución del país, aunque ésta no sea parte del PIDA. Se sugiere revisar el calendario de aplicación del examen en la página electrónica del CENEVAL: <http://ceneval.edu.mx/portalceneval/>. Los aspirantes deberán cubrir el importe del examen de acuerdo por lo marcado por el mismo CENEVAL. La calificación mínima para ser considerado aspirante en este proceso será de 900 puntos; el documento de aprobación del examen mencionado deberá tener una vigencia no mayor a un año, a partir de la fecha de registro de la candidatura del aspirante.

El proceso de selección se realizará de acuerdo a las siguientes fases:

- 1) Registro de aspirantes. Dicho registro se hará a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 27 de abril de 2012. El registro de aspirantes se hará mediante la entrega de cinco tipos de documentos, que a continuación se enumera, en cualquiera de

PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA



las cuatro sedes del programa y en formato pdf dirigido a la Secretaría Técnica del PIDA (pidaugto@gmail.com).

1. Comprobante de estudios de licenciatura y maestría (copia de título profesional y del grado o acta de examen de grado);
 2. Copia de certificado de calificaciones de maestría con promedio;
 3. Currículum Vitae académico, según formato establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología llamado "Currículum Vitae Único" (CVU);
 4. Carta de exposición de motivos.
 5. Comprobantes de los tres productos que el aspirante considere más relevantes de su producción académica y/o profesional.
- 2) Asistencia a la sesión de inducción al PIDA, a la sesión de orientación sobre la investigación en la arquitectura y urbanismo, elaboración del examen diagnóstico y pago de inscripción al proceso de selección. Estas actividades se realizarán los días 7, 8 y 9 de mayo de 2012, en las instalaciones del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato, en la ciudad de Guanajuato, Gto.
- En el transcurso de tres días de trabajo, se presentarán las tres líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del PIDA y se darán los lineamientos generales para la preparación de un protocolo enfocado específicamente a las líneas de investigación del programa doctoral y se realizará, por parte de los aspirantes, un examen diagnóstico a partir de la lectura de textos.
- Será en este momento en que los aspirantes realicen el pago de inscripción al proceso de selección, el cual será de \$2,500.00 pesos m.n.
- 3) Entrega del protocolo de investigación. El protocolo deberá ajustarse a los temas mencionados en esta convocatoria y a los criterios generales abordados en la sesión de orientación. Este documento se entregará en forma impresa y digital, en formato pdf; se recibirá a más tardar a las 15:00 horas del viernes 8 de junio de 2012, en las instalaciones de la Secretaría Técnica del PIDA, con los siguientes datos:

PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA



Dr. Antonio Salgado Gómez, Secretario Técnico del PIDA
Departamento de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato
Avenida Juárez # 77, Centro. C.P. 36000, Guanajuato, Gto.
Tel. (473) 102-0100, ext. 2262

El documento impreso y el formato digital podrán ser entregados personalmente o enviados por servicio de mensajería, pero siempre considerando la fecha y hora límite para su recepción.

- 4) Presentación y defensa del protocolo de investigación y realización de entrevistas a aspirantes. La presentación y defensa de los protocolos de investigación de los aspirantes a ingresar al PIDA, así como las entrevistas de los mismos con el Comité de Selección se llevarán a cabo los días lunes 18 y martes 19 de junio de 2012, en las instalaciones Departamento de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato, en la ciudad de Guanajuato, Gto. Será en este momento en que los aspirantes deberán entregar la carta de apoyo institucional, resultado del EXANI III y las dos cartas de recomendación académica. Importante es mencionar que las cartas de recomendación académica deberán entregarse en sobre cerrado y sellado.
- 5) Publicación de resultados. Los resultados se publicarán en la oficina de la coordinación del PIDA en cada Institución, el viernes 6 de julio de 2012; adicionalmente a ello, se hará un comunicado personal a cada uno de los aspirantes vía electrónica.
- 6) Inscripción e inicio de cursos. La inscripción de los aspirantes seleccionados se realizará de acuerdo con el calendario oficial de cada Institución participante en el PIDA. El inicio de cursos dependerá igualmente del calendario oficial de la institución de adscripción.

Para cualquier duda relacionada con esta convocatoria, los interesados podrán dirigirse a la Secretaría Técnica del PIDA, al teléfono (473) 102-0100, ext. 2262 de la ciudad de Guanajuato, Gto., o al correo electrónico siguiente: pidaugto@gmail.com

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Universidad de Colima
Universidad de Guanajuato
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo



PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA



Asimismo, podrán acudir a cualquiera de los representantes institucionales de las cuatro universidades asociadas al PIDA:



DR. ALEJANDRO ACOSTA COLLAZO
Representante Institucional

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Centro de Ciencias de Diseño y la Construcción
Av. Universidad s/n. C.P. 20100 Aguascalientes, Ags.
Tel. (449) 910-8446
Correl: aacosta@correo.uaa.mx



DRA. REYNA VALLADARES ANGUIANO
Representante Institucional
Universidad de Colima, Facultad de Arquitectura y
Diseño, Campus Coquimatlán, C.P. 28400
Colima, Col.
Tel. (312) 316-1161
Correl: reyna_valladares@ucol.mx



DR. LUIS ALBERTO TORRES GARIBAY
Representante Institucional

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo,
Edificio Arquitectura, tercer piso
Ciudad Universitaria, Col. Felicitas del Río
C.P. 58060, Morelia, Mich.
Tel. (443) 327-2201
Correl: latg47@yahoo.com.mx



DR. ANTONIO SALGADO GÓMEZ
Representante Institucional y
Secretario Técnico del PIDA
Universidad de Guanajuato
Sede Belén, Ave. Juárez # 77, Centro
C.P. 36000, Guanajuato, Gto.
Tel. (473) 102-0100, ext. 2262
Correl: pidaugto@gmail.com

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Universidad de Colima
Universidad de Guanajuato
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo



PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA



CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN AL PIDA 2012-2

ENERO 2012						
D	L	M	M	J	V	S
	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				
FEBRERO 2012						
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29			
MARZO 2012						
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31
ABRIL 2012						
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
MAYO 2012						
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26
27	28	28	30	31		
JUNIO 2012						
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
JULIO 2012						
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	31	31				

Universidad Autónoma de Aguascalientes
 Universidad de Colima
 Universidad de Guanajuato
 Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo



PROGRAMA INTERINSTITUCIONAL DE DOCTORADO EN ARQUITECTURA



DESCRIPCIÓN DEL CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA 2012-2:

1. Registro de aspirantes. Dicho registro se hará a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el **27 de abril de 2012**. El registro de aspirantes se hará mediante la entrega de cinco tipos de documentos, que a continuación se enumera, en cualquiera de las cuatro sedes del programa y en formato pdf dirigido a la Secretaría Técnica del PIDA (pidaugto@gmail.com).
 - 1) Comprobante de estudios de licenciatura y maestría (copia de título profesional y del grado o acta de examen de grado);
 - 2) Copia de certificado de calificaciones de maestría con promedio;
 - 3) Currículum Vitae académico, según formato establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología llamado "Currículum Vitae Único" (CVU);
 - 4) Carta de exposición de motivos.
 - 5) Comprobantes de los tres productos que el aspirante considere más relevantes de su producción académica y/o profesional.
2. Asistencia a la sesión de inducción al PIDA, a la sesión de orientación sobre la investigación en la arquitectura y urbanismo, elaboración del examen diagnóstico y pago de inscripción al proceso de selección. Estas actividades se realizarán los días **7, 8 y 9 de mayo de 2012**, en las instalaciones del Departamento de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato, en la ciudad de Guanajuato, Gto. Será en este momento en que los aspirantes realicen el pago de inscripción al proceso de selección, el cual será de \$2,500.00 pesos m.n.
3. Entrega del protocolo de investigación. El protocolo deberá entregarse en forma impresa y digital, en formato pdf a más tardar a las **15:00 horas del viernes 8 de junio de 2012**, en las instalaciones de la Secretaría Técnica del PIDA:

Dr. Antonio Salgado Gómez, Secretario Técnico del PIDA
Departamento de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato
Avenida Juárez # 77, Centro. C.P. 36000, Guanajuato, Gto.
Tel. (473) 102-0100, ext. 2262
4. Presentación y defensa del protocolo de investigación y realización de entrevistas a aspirantes. La presentación y defensa de los protocolos de investigación de los aspirantes a ingresar al PIDA, así como las entrevistas de los mismos con el Comité de Selección se llevarán a cabo los días **lunes 18 y martes 19 de junio de 2012**, en las instalaciones Departamento de Arquitectura de la Universidad de Guanajuato, en la ciudad de Guanajuato, Gto. Será en este momento en que los aspirantes deberán entregar la carta de apoyo institucional, resultado del EXANI III y las dos cartas de recomendación académica.
5. Publicación de resultados. Los resultados se publicarán en la oficina de la coordinación del PIDA en cada Institución, el viernes **6 de julio de 2012**; adicionalmente a ello, se hará un comunicado personal a cada uno de los aspirantes vía electrónica.